



CONSTANCIA

Srs. Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Ciudad Tegucigalpa M.D.C.

Su oficina.

El suscrito Tesorero de la Municipalidad de San Antonio de Cortes
por medio de la presente hace constar:

Que durante el periodo de la Emergencia del COVID-19
a partir del **01 al 15 de Marzo** del año 2021.

No hemos contraído ningún **FIDEICOMISO** con Instituciones Bancarias.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia
en el Municipio de San Antonio de Cortes a los 18 días del mes de **Marzo Año Dos
mil Veinte y uno.**



JUANA ELIZABETH BONILLA HERNANDEZ
TESORERA MUNICIPAL